



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto ayuda (2021/0000595, y orgánica 1802056501) de investigación “PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION EN EL GRUPO DE INVESTIGACION ESCRITORAS Y ESCRITURAS”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de (Mes y Año) julio 2021

REFERENCIA (3): INV-julio-2021-T/I-000

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. SUAREZ VILLEGAS, Juan Carlos, Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Doña Ramírez Almazán, Dolores, profesora contratada
- Vocal 2: D. Cerrato, Daniele, contrato de acceso al sistema de ciencia

se reúne el día 30/07/2021 a las 10:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

MORENO LAGO, EVA MARIA

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a

Código Seguro De Verificación	6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Fecha	01/08/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES RAMIREZ ALMAZAN JUAN CARLOS SUAREZ VILLEGAS DANIELE CERRATO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Página	1/5



la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes.
En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

Código Seguro De Verificación	6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Fecha	01/08/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES RAMIREZ ALMAZAN JUAN CARLOS SUAREZ VILLEGAS DANIELE CERRATO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Página	2/5



ANEXO

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).


3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
APELLIDO(S), NOMBRE(S)	Punt.	Punt.	Punt.	Punt. total
Moreno Lago, Eva María	3	2	2,5	7,5
Duraccio, Caterina	3	1,9	2,5	7,4
Stefanuto Clelia	2,7	1,8	2,5	7
Mata Núñez,	2.7	1,5	1	5,2

Código Seguro De Verificación	6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Fecha	01/08/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES RAMIREZ ALMAZAN JUAN CARLOS SUAREZ VILLEGAS DANIELE CERRATO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Página	3/5



Almudena				
Puerto Fernández, M ^a Isabel	3	1	1	5
Espinar Herrero, Rosa María	2,7	1	1	4,7
García Vital, Ignacio Ricardo	2,7	1	1	4,7
Hidalgo García, Juan Pedro	2,7	1	1	4,7
Parrilla Martínez, Ana	2,7	1	1	4,7
Gálvez Serrano, Lidia	1,5	1	2	4,5
Sánchez Asencio, Marta	1,5	1	1	4,5
Rodríguez Bejarano, Paula	1,9	1	1	3,9

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de julio de 2021


Fdo: Presidente: D. SUAREZ VILLEGAS, Juan Carlos, Catedrático de Universidad

Código Seguro De Verificación	6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Fecha	01/08/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES RAMIREZ ALMAZAN JUAN CARLOS SUAREZ VILLEGAS DANIELE CERRATO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Página	4/5



Fdo: Vocal 1: Doña Ramírez Almazán, Dolores, profesora contratada

Vocal 2: D. Cerrato, Daniele, contrato de acceso al sistema de ciencia

Código Seguro De Verificación	6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Fecha	01/08/2021
Firmado Por	MARIA DOLORES RAMIREZ ALMAZAN		
	JUAN CARLOS SUAREZ VILLEGAS		
	DANIELE CERRATO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6hkIaDQuTXX+DvICK8DtyA==	Página	5/5